

Otros aspectos de la

La alquería y el maset

JOSE ANDRES RIOFRIO

La arquitectura popular de Castellón muestra una gran variedad en formas y tipologías, lo cual puede explicarse fácilmente teniendo en cuenta los dos factores básicos que la han condicionado: la diversidad del paisaje castellonense y la influencia aragonesa y catalana, que han propiciado la aparición, en ciertas zonas, de una arquitectura de transición en la que se funden características arquitectónicas de aquellas regiones con las propiamente levantinas.

La parte occidental de la provincia, muy abrupta, que enlaza con el Maestrazgo turolense, muestra unos pueblos de aspecto serrano, semejantes a los de la meseta central y Aragón; pueblos que apenas delatan los rasgos propios de la vivienda mediterránea.

Por el norte castellonense, el mas, masía o maso, extendido a gran parte de la provincia, denota la gran influencia catalana.

La franja costera, la zona de huerta, nos muestra los tipos arquitectónicos

más genuinos, dos de los cuales, la alquería y el maset, trataremos a continuación.

LA ALQUERIA

La alquería es una casa agrícola, característica de las zonas de regadío de la región valenciana y Murcia. Hemos de observar, sin embargo, el desigual papel desempeñado por esta construcción en la vida de la huerta, variando su importancia según la provincia o zona de que se trate. Así, vemos que mientras en Valencia su presencia alternaba con la barraca, en Castellón ha constituido, tradicionalmente, el tipo de casa más importante, y casi exclusivo, de las huertas de la Plana.

La alquería es una gran casa de labranza, robusta, sólida y espaciosa. Su función en la huerta valenciana ha sido equivalente a la desempeñada por la masía en Cataluña y en las tierras de secano levantinas.

Sinopsis histórica

Atendiendo a su etimología árabe, la alquería se define como "casa de campo para la labranza". Su origen, sin embargo, hemos de buscarlo a partir de la "villa" romana, núcleo de explotación agrícola rodeado de las tierras de su propiedad. La villa llegaría a transformarse en palacio del señor y aún en una especie de castillo, fortificado según las circunstancias.



Alrededor de la construcción principal había otras complementarias, destinadas a granjas, almacenes, graneros, establos y habitaciones para los colonos. Estas villas se multiplicaron durante la dominación árabe, época a partir de la cual tomarían la denominación de alquerías.

La primitiva villa romana continuaba siendo algo más que un edificio aislado. Junto con sus edificios complementarios formaba un auténtico núcleo de población de propiedad particular.

Los pequeños núcleos pasarían, tras la Reconquista, a integrar durante siglos diversos señoríos. La abolición de estos por las Cortes de Cádiz supuso

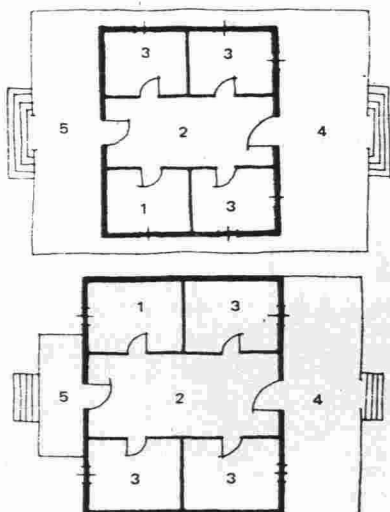


para aquellos la oportunidad de tomar la condición jurídica de pueblos.

El nombre de alquería fue quedado para la casa señorial de labranza, que ya desde esta época inicia un claro declive. La abolición de los señoríos propiciaría la fragmentación de la gran propiedad señorial, con la consiguiente proliferación de pequeños propietarios. La existencia de la gran casa de labranza empezaba a no tener sentido.

Ya en nuestro siglo, con la pérdida de importancia relativa de la producción agraria, el dueño abandona la alquería, que se va desmoronando al paso de los años.

- 1 Cocina
- 2 Comedor
- 3 Dormitorios
- 4 Terraza anterior
- 5 Terraza posterior



Plantas de masets. Arriba: terrazas unidas por pasillos. Abajo: terrazas independientes.

Descripción y materiales empleados.

No es fácil establecer un prototipo de alquería, pues su tamaño y forma varían dentro de ciertos márgenes. En líneas generales, la alquería castellanense es un gran caserón de planta cuadrilátera, siendo frecuente la existencia de un patio interior. Si en Valencia puede tener un piso, en la huerta de la Plana suele tener dos plantas.

Las fachadas, generalmente lisas, no llevan vanos en los laterales. Puerta de medio punto o adintelada. Generalmente carecen de balcones. La planta baja, con una ventana a cada lado de la entrada principal, estaba destinada a vivienda del colono, albergando, asimismo, los establos y locales propios de la explotación agrícola. En el interior de esta planta encontramos, en su parte central, la entrada o vestíbulo, rodeada de las habitaciones de la vivienda. Al fondo se encuentra la "llar", compuesta por el hogar con chimenea de campana.

La planta principal servía de vivienda al dueño. Existe, a veces, un tercer piso, que era empleado para guardar cosechas y para el secado de algunos productos.

Quizá la característica más común de la alquería fuese la existencia, en la parte delantera, de un gran emparrado sujeto con pilares de mampostería. Esta zona frontal de la casa era el centro de vida y reunión, especialmente en la época más calurosa del año, cuando el trabajo agrícola cobraba especial intensidad. El emparrado, al neutralizar en gran parte los efectos del Sol, creaba un microclima y unas condiciones óptimas de habitabilidad para los numerosos miembros de la casa.

Las paredes, construídas de piedra en mampostería, con arcilla y cal, van siempre revocadas.

El tejado, cubierto de teja árabe, suele ir a una vertiente, generalmente en el sentido de la fachada principal. En algunos casos lleva dos vertientes.

Para las vigas y molduras se emplearon pinos de la región.

EL MASET

Al contrario que la alquería, ampliamente extendida por la región levantina, el maset, diminutivo de mas o masía, es una casa de tipo medio exclusiva de la Plana castellanense, localizándose especialmente en las afueras de la capital. Suelen ser fincas de recreo, dotadas de jardín y huerto, que originan un paisaje intermedio entre la ciudad y la huerta.

Generalmente se habitan como segunda residencia y durante la temporada estival. Sólo los más cercanos a la ciudad son utilizados como vivienda permanente.

En menor número que en Castellón, se encuentran también en Villarreal, Burriana, Onda y algunos lugares de la costa, como Benicásim, donde se han transformado en tipos modernos de escaso interés arquitectónico.

Síntesis histórica.

La aparición del maset es históricamente reciente. Ya en el siglo XVIII, Cavanilles no nos da noticia cierta de su existencia en la Plana. A mediados del XIX Madoz lo menciona en *Almanzora*, aunque con otro nombre.

Su desarrollo a gran escala se registra a principios de nuestro siglo, de forma paralela al crecimiento de la Huerta Nueva y el despegue económico de la comarca. Nace como casa de recreo o residencia de un estamento burgués, cuyo auge se apoya en la expansión del cultivo y comercialización de la naranja para exportación.

Es una construcción genuina de la Plana, perfectamente adaptada en su

origen al ambiente y necesidades de sus moradores. Si el declinar de su actividad agrícola supuso un golpe mortal para la alquería, no ha ocurrido lo mismo con el maset, cuya condición semi-urbana le ha permitido adecuarse a las exigencias de nuestra época, aunque perdiendo, en muchos casos, sus más puras características. Lentamente es sustituido por el chalet, cuando no desplazado por el anárquico y rápido crecimiento de Castellón en los últimos tiempos.



Descripción y materiales empleados.

El maset es una construcción simple, con una planta de forma cúbica. Ocasionalmente lleva dos plantas, unidas por una escalera interior. Posee dos terrazas elevadas sobre el suelo que van, en algunos casos, unidas por pasillos laterales.

Las paredes se hacían de mampostería enjalbegada y el suelo cubierto por baldosines rojos. La techumbre puede ser plana a una ó dos aguas, incluso a cuatro y con una torreta.

La distribución interior consta de un amplio pasillo, utilizado también como cuarto de estar y comedor, que cruza la casa. Al pasillo se abren los dormitorios y la cocina. Debajo de ésta solía instalarse un aljibe, generalmente doble, que recogía separadamente agua de lluvia y de riego, utilizadas en las necesidades domésticas.

Era frecuente cubrir con un emparrado alguna de las terrazas.

BIBLIOGRAFÍA

- CASAS TORRES, José Manuel. "La vivienda y los núcleos de población rurales de la huerta de Valencia". Madrid (1944).
- FEDUCHI, Luis. "Itinerarios de la arquitectura popular española". Ed. Blume.
- LOPEZ GOMEZ, Antonio. "Los masets de Castellón". Revista SAITABI.